



OF119-00100557 / IDM 1213000  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C. 2 de septiembre de 2019

Señora  
**HELEN VAN DE DONK**

Asunto: EXT19-00085779 Solicita protección para los pueblos indígenas

Respetada Señora:

La Consejería Presidencial de Derechos Humanos, acusa recibo de su comunicación, dirigida al señor Presidente de la República, Dr. Iván Duque Marquéz, radicada bajo el número EXT19 - 00085779, del pasado 30 de agosto de 2019, en la que realiza una serie de solicitudes, con relación a su situación de seguridad de unas comunidades de Bojayá - Chocó.

En virtud de lo anterior, queremos informarle que hemos remitido solicitudes a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa y a la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, mediante oficios números OF119-00077602 y 77613, del 8 de julio de 2019, entidades competentes en materia de seguridad y atención humanitaria, para que revise la situación, sus solicitudes y sus denuncias, adelanten las gestiones correspondientes y le comuniquen el resultado de las acciones adelantadas.

Estaremos atentos a las medidas adoptadas para hacer seguimiento a la situación.

Cordialmente,

**JAHYR FERNANDO IBARRA RUIZ**

Asesor

Elaboró: FIR